

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE MASSIEL FRANCO CIA. LTDA.

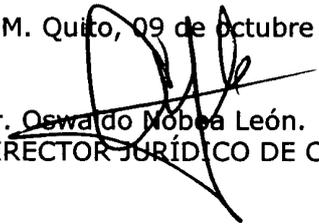
Se comunica al público que MASSIEL FRANCO CIA. LTDA. amplió su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de septiembre de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.005270 de 09 de octubre de 2012

0000011

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- ... La compañía tendrá como objeto la comercialización, importación y exportación de productos cosméticos para lo cual podrá realizar todo tipo de actos y suscribir todo tipo de contratos civiles y mercantiles ..."

D.M. Quito, 09 de octubre de 2012


Dr. Oswaldo Mabea León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

PC/ 
EXP. 149342
Tr. 01.1.12.001142

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.